INFORME TECNICO N° 16/2017 DEL COMITE DE EVALUACION

A: **Profesor Doctor RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FECHA: **03/11/2017**

REFERENCIA: **CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2017-2018 Plurianual - "Servicio de Seguridad y Vigilancia"**

ANTECEDENTES

- La Resolución N° 469, Acta N° 27 de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 28/11/2016, por la cual se ratifica la Resolución N° 694 del Decano, de fecha 16/11/2016, por la cual se integra el Comité de Evaluación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción para Contrataciones superiores e inferiores a los 2.000 (Dos mil) jornales.
- El Memorándum s/N°, de fecha 02/01/2017, del Jefe del Departamento de Servicios Generales, Alfredo Portillo Reguera, por el cual solicita el servicio de seguridad y vigilancia para la Institución, por un período de 22 (veintidós) meses, abarcando los Años 2017 y 2018.
- La Resolución N° 28 del Decano, de fecha 14/02/2017, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción para el Año 2017.
- La Resolución N° 217 del Decano, de fecha 25/04/2017, por la cual se designa a la Señora Elizabeth Amarilla de Prieto en carácter de Encargada Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- La Resolución N° 276 del Decano, de fecha 12/05/2017, por la cual se concede permiso por maternidad a la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena.
- La Resolución N° 257, Acta N° 16 de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 05/06/2017, por la cual se designa al Prof. Dr. Humberto Corbeta Ortíz en carácter de Presidente del Comité de Evaluación.
- La Resolución N° 358, Acta N° 21 de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 21/08/2017, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la realización del Llamado por Concurso de Ofertas N° 05/2017-2018 Plurianual "Servicio de Seguridad y Vigilancia" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1324/2017.
- La Nota Oficial N° 145, de fecha 25/08/2017, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente de Mesa de Entrada Digital N° 326.157 por la cual se comunica la necesidad de realizar el Concurso de Ofertas N° 05/2017-2018 Plurianual – "Servicio de Seguridad y Vigilancia" para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.
- La presente provisión se imputará a los Recursos del Tesoro, Fuente de Financiamiento 10.
- ID N° 333.512.
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto de 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
- Los Artículos 16° y 34° de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 de Setiembre de 2017.

- La Carta de Oferta presentada por las Empresas: **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.**

- Garantía de Mantenimiento de Ofertas y Evaluación según la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba el criterio de evaluación prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40° de la Ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

N°	Oferente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5%)	Constancia SIPE	Monto Total de la Oferta
1	**GREEN S.A. SECURITY**	Gs. 30.000.000	N° 1467466, de fecha 15/09/2017	Gs. 257.161.560
2	**LOS HALCONES S.R.L.**	Gs. 15.000.000	N° 1467566, de fecha 18/09/2017	Gs. 210.000.000

- Las Empresas: **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.** han cumplido con lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba el criterio de evaluación previsto en los incisos "a" y "b" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

- También se ha realizado la verificación en el SINARH del Ministerio de Hacienda y en la Secretaría de la Función Pública a través de la dirección www.documentos.com.py, que los representantes legales y miembros de la sociedad de las Empresas: **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.** no se desempeñan como funcionarios públicos.

- Los oferentes que se han presentado para dicho proceso licitatorio se encuentran totalmente facultados para firmar.

- Dictamen del Asesor Jurídico, Abogado Diego Gómez Morassi, de fecha 19 de Setiembre del corriente año, por el cual se han evaluado las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.**

- Los documentos de carácter sustancial se encuentran dentro de las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.**

- Nota N° 162 de fecha 19 de Setiembre de 2017, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **GREEN S.A. SECURITY.**

GREEN S.A. SECURITY		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Formulario Anexo C - Especificaciones Técnicas, Objetivo, Condiciones de Prestación del Servicio, Requisitos del Personal de Seguridad Privada, Uniforme y Equipamiento, Plan de Prestación de Servicio/Horarios y Lugar (Sección III del P.B.C.)	X	
Constancia de Último Pago de la Declaración Jurada de Renta	X	

GREEN S.A. SECURITY		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Constancia de Último Pago de la Declaración Jurada de I.V.A.	X	
Certificado de Interdicción Judicial		**No remite**
Certificado de Quiebras		**No remite**
Constancias y/o Facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta , correspondientes a los Años 2014 y 2015 (uno por cada año, por lo menos)	X	
Índices de Ratios Financieros correspondientes a los Años 2013, 2014 y 2015	X	
Constancia del Departamento contra Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional, de que los guardias de la Empresa Concursante han sido capacitados por dicha dependencia; específicamente, respecto a los trabajadores propuestos; Johny Castiñeira Peralta y Fernando David Galeano		**Remite documentación de Cézar Gavilán, Francisco Fernández y Enrique Riveros**
Constancia o Certificado de haber egresado de un Instituto de Formación de Guardia Privado, legalmente habilitado, donde conste que los guardias participaron del curso; específicamente, respecto de los trabajadores propuestos Johny Castiñeira Peralta y Héctor Rumildo Da Silva		**Remite documentación de Cézar Gavilán, Francisco Fernández y Enrique Riveros**
Constancia vigente emitida por la CONATEL, autorizando el uso de frecuencia radial y de no adeudar aranceles, a nombre de la Empresa Oferente o de una Empresa Tercerizada.	X	
Permiso de portación de armas de fuego vigente, otorgado por la Policía Nacional; específicamente respecto de las siguientes armas: 1) Revólver Rossi .357 MAG, con Serie N° F021028 y 2) Revólver Pucará .38, Serie N° 164902		**Remite documentación de 1) Escopeta Boito .12, con Serie N° G06536511; 2) Revólver Rossi .38SPL, Serie N° GM740972; 3) Escopeta Boito .12, Serie N° G06536411 y 4) Revólver Rossi .38SPL, Serie N° GM740971**
Listado de Infraestructura para la prestación del servicio ofertado	X	
Listado de Vehículos, Equipos, Uniformes, Armamentos a ser utilizados para la prestación del servicio	X	
Organigrama de la Empresa Oferente	X	
Descripción de Metodología de Trabajo a ser implementada por la Empresa Oferente	X	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	X	

- Nota N° 163 de fecha 19 de Setiembre de 2017, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **LOS HALCONES S.R.L.**

LOS HALCONES S.R.L.		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Formulario Anexo C - Especificaciones Técnicas, Objetivo, Condiciones de Prestación del Servicio, Requisitos del Personal de Seguridad Privada, Uniforme y Equipamiento, Plan de Prestación de Servicio/Horarios y Lugar (Sección III del P.B.C.)	X	
Constancia de Último Pago de la Declaración Jurada de Renta	X	
Constancia de Último Pago de la Declaración Jurada de I.V.A.	X	
Constancia de Último Pago de la Patente Municipal	X	
Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Año 2016	X	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social		**No remite**
Certificado de Interdicción Judicial		**No remite**
Certificado de Quiebras		**No remite**
Constancias y/o Facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta , correspondientes a los Años 2014 y 2015 (uno por cada año, por lo menos)	X	
Índices de Ratios Financieros correspondientes a los Años 2013, 2014 y 2015	X	
Curriculum de la Empresa Oferente	X	
Listado de Infraestructura para la prestación del servicio ofertado	X	
Listado de Vehículos, Equipos, Uniformes, Armamentos a ser utilizados para la prestación del servicio	X	
Organigrama de la Empresa Oferente	X	
Descripción de Metodología de Trabajo a ser implementada por la Empresa Oferente	X	
Copia de presentación de Planillas de Empleados correspondientes al Año 2017 al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		**Presenta del Año 2016**
Constancia de Inscripción Obrero Patronal en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		**Presenta Comprobante tramitado vía web**
Certificado de Renovación de Habilitación para funcionamiento como Empresa de Seguridad Privada (luego de haber sido fiscalizada por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines)		**No remite**

LOS HALCONES S.R.L.		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Certificado de Fiscalización correspondiente al Año 2017 por parte del Departamento contra Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional		**Presenta del Año 2015**
Constancia del Departamento contra Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional, de que los guardias de la Empresa Concursante han sido capacitados por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines		**No remite**
Constancia o Certificado de haber egresado de un Instituto de Formación de Guardia Privado, legalmente habilitado, donde conste que los guardias participaron del curso	**X**	
Constancia vigente emitida por la CONATEL, autorizando el uso de frecuencia radial y de no adeudar aranceles, a nombre de la Empresa Oferente o de una Empresa Tercerizada.	**SIPE**	
Curriculum de Trabajadores de Seguridad propuestos para el servicio	**X**	
Lista mínima de 3 clientes con los que trabaja	**X**	
Copias de los carnets de Tenencia de Armas de Fuego, vigentes y expedidos por la DIMABEL	**X**	
Copia de los carnets de Permiso de Portación de cada una de las armas de fuego, otorgado por la Policía Nacional	**X**	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio		**No remite**

- Memorándum N° 96/2017, de fecha 26/09/2017, del Jefe del Departamento de Contabilidad, Licenciada Karin Aurora Cañete, por la cual se remiten los Ratios Financieros de las Empresas: **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.**

- **Evaluación de Ratios Financieros**

Oferente	Ratios Financieros								
	Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
GREEN S.A. SECURITY	67,9752477	144,703275	514,728765	0,00984943	0,00500017	0,00145339	0,07382079	0,10024173	0,00700231
	Promedio		242,469096	Promedio		0,00543433	Promedio		0,06035494
LOS HALCONES S.R.L.	25,2412252	3,10316005	3,85363041	0,3799498	0,30682073	0,2522045	0,62021252	0,78065261	0,98988137
	Promedio		10,7326719	Promedio		0,31299168	Promedio		0,7969155

- **Evaluación de Contratos**

Oferente	Contratos		
	Año 2014	Año 2015	Año 2016
GREEN S.A. SECURITY	Cumple	Cumple	Cumple
LOS HALCONES S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

- Las Empresas **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.** han cumplido con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC).

- Con relación a la **Resolución N° 956 y 1.173/16 de la DNCP**, se ha realizado el análisis del 20% y 30%, con respecto al precio referencial establecido por la Convocante.

- Las propuestas de las Empresas **GREEN S.A. SECURITY** y **LOS HALCONES S.R.L.** fueron evaluadas y analizadas en relación al presupuesto y al precio referencial establecido por la Convocante, siendo satisfactorios dichos análisis.

- **Cuadro de Evaluación de Ofertas**

Item	Descripción	GREEN S.A. SECURITY	LOS HALCONES S.R.L.
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Cotiza	Cotiza
2	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Cotiza	Cotiza

- **Tabla comparativa de documentaciones**

Item	Descripción	GREEN S.A. SECURITY	LOS HALCONES S.R.L.
1	Formulario N° 1 - Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple
2	Formulario N° 2 - Información sobre los Miembros del Consorcio	No aplica	No aplica
3	Formulario N° 3 - Nómina de Trabajadores que realizarán los servicios contratados	Cumple	No cumple
4	Formulario N° 4 - De la Oferta	Cumple	Cumple
5	Formulario N° 5 - Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado	Cumple	Cumple

Item	Descripción	GREEN S.A. SECURITY	LOS HALCONES S.R.L.
6	Formulario N° 6 - Planilla de Pago al Personal	Cumple	Cumple
7	Formulario N° 7 - Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
8	Formulario N° 8 - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40° y de integridad establecida en el Artículo 20°, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas	Cumple	SIPE
9	Formulario N° 9 - Declaración Jurada de la Niñez	Cumple	SIPE
10	Formulario N° 10 - Garantía de Anticipo	No aplica	No aplica
11	Formulario N° 11 - Garantía de Cumplimiento de Contrato	No aplica	No aplica
12	Lista de Precios	Cumple	Cumple
13	Formulario Anexo C - Especificaciones Técnicas, Objetivo, Condiciones de Prestación del Servicio, Requisitos del Personal de Seguridad Privada, Uniforme y Equipamiento, Plan de Prestación de Servicio/Horarios y Lugar (Sección III del P.B.C.)	Cumple	Cumple
14	Constancia de Presentación de Planillas Laborales al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Presenta del Año 2016	Presenta del Año 2016
15	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Cumple	SIPE
16	Constancia de Inscripción Patronal al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Cumple	Presenta Comprobante tramitado vía web
17	Resolución de la Dirección de Apoyo Técnico de la Policía Nacional por la cual se autoriza a la Empresa Oferente a operar en el área de Seguridad Privada Física y Electrónica	Cumple	SIPE
18	Certificado de Renovación de Habilitación del Año 2017	Cumple	No cumple
19	Acta de Fiscalización por el Departamento contra Delitos Económicos y Financieros - División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, correspondiente al Año 2017	Cumple	No cumple
20	Carnet de Portación de Arma de Fuego vigente, otorgado por la Policía Nacional	Cumple	Cumple
21	Carnet de Tenencia de Armas vigente, otorgado por la Dirección de Material Bélico del Comando de las Fuerzas Militares	Cumple	Cumple
22	Constancias y/o Facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondientes a los Años 2014, 2015 y 2016 (uno por cada año, copia simple)	Cumple	Cumple
23	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE

Item	Descripción	GREEN S.A. SECURITY	LOS HALCONES S.R.L.
24	Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	Cumple
25	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	SIPE	Cumple
26	Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta	SIPE	SIPE
27	Fotocopia simple del Poder Especial del Firmante	SIPE	SIPE
28	Fotocopia simple de la Constitución o Estatuto Social de la Empresa	SIPE	SIPE
29	Fotocopia simple del Acta de Asamblea	SIPE	No cumple
30	Contratos ejecutados correspondientes a los Años 2014, 2015 y 2016 (mínimo uno por cada año)	Cumple	Cumple
31	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	Cumple	No cumple
32	Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los Años 2014, 2015 y 2016	Cumple	Cumple
33	Constancia SIPE	N° 1467466, de fecha 15/09/2017	N° 1467566, de fecha 18/09/2017
34	Constancia del Último Pago de la Declaración Jurada de I.V.A.	Cumple	Cumple
35	Constancia del Último Pago de la Declaración Jurada de Renta	Cumple	Cumple
36	Índice de Ratios Financieros correspondientes a los Años 2014, 2015 y 2016	Cumple	Cumple
37	Certificado de Interdicción Judicial	No cumple	No cumple
38	Certificado de Quiebras	No cumple	No cumple

- Ley N° 5.554 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", en su Artículo N° 135, *"... Si los precios ofertados son inferiores al 70% (setenta por ciento) del precio de referencia de la Convocante, el Comité de Evaluación deberá solicitar al oferente la presentación de un desglose de los costos que forman su precio, de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible. La oferta que no demuestre cumplir con lo dispuesto en los párrafos anteriores, será desechada, debiendo constar en el informe de evaluación o en los fundamentos de la decisión de adjudicación, declaración desierta o cancelación, las razones técnicas por las cuales la convocante considera inejecutables los precios ofertados..."*

- **Cuadro Comparativo de Precios**

Item	Descripción	GREEN S.A. SECURITY					
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Preferencia Nacional 20% (+)
1	Servicio de Seguridad y vigilancia	10.550.216	15	GREEN S.A. SECURITY	PARAGUAY	158.253.240	
2	Servicio de Seguridad y vigilancia	6.593.888	15	GREEN S.A. SECURITY	PARAGUAY	98.908.320	
		TOTAL				257.161.560	

CONCLUSIONES

- El presupuesto presentado por la Empresa **GREEN S.A. SECURITY** cumple con todos los documentos, formularios, lista de precios, planillas auxiliares y especificaciones técnicas para la provisión del servicio de seguridad y vigilancia correspondiente al Año 2017.

- La Empresa **LOS HALCONES S.R.L.** queda descalificada por no dar cumplimiento al Artículo 18° - Descuentos Obligatorios de la Carta Orgánica del Seguro Social 2013, y por no haber remitido Acta de Fiscalización por el Departamento contra Delitos Económicos y Financieros - División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, correspondiente al Año 2017.

- El Comité recomienda la contratación de la Empresa **GREEN S.A. SECURITY**, ya que cumplen con todos los requisitos sustanciales y con lo que establece el Artículo 61° Método de Evaluación en sus incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario 21.909/2003; así como también con la Ley 2.051/2003 en el Artículo 28° Adjudicación 1er. Párrafo *"...la Convocante adjudicará a la participante que presente la oferta solvente que cumpla con la condiciones legales, económicas y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria...".*

- Dicha contratación representa la suma total de **Gs. 222.873.352.- (Guaraníes Doscientos veintidós millones ochocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y dos).**

- La adjudicación se realiza en base al Plan de Caja y al Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2017.

- **Cuadro de Precios Adjudicados**

EMPRESA: **GREEN S.A. SECURITY**

MONTO ADJUDICADO: **Gs. 222.873.352.- (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS)**

Item	Código de Catálogo	Descripción	Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	92121504-001	Servicio de Seguridad y vigilancia	GREEN S.A. SECURITY	PARAGUAY	MES	EVENTO	1	13	10.550.216	137.152.808
2	92121504-001	Servicio de Seguridad y vigilancia	GREEN S.A. SECURITY	PARAGUAY	MES	EVENTO	1	13	6.593.888	85.720.544
							TOTAL			222.873.352

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

PROF. DR. HUMBERTO CORBETA ORTÍZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

PROF. DR. UBALDO AQUINO VALENZANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. MARIA DEL CARMEN QUINTANA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

DR. PÁNFILO RMÓN DOMÍNGUEZ CANDIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LIC. NANCY CAROLINA ACEVEDO ROJAS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

C.P. JAZMIN ANALIA MAIDANA ORTEGA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. ANA MARIA DEBATTISTI GONZALEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

REPUBLICA DEL PARAGUAY FACULTAD DE ODONTOLOGIA COMISION EVALUADORA VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN CONTRA HECHOS PUNIBLES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO EN EL CONTROL DE SEGURIDAD DE EMPRESAS PRIVADAS
E. V. Haedo 725 c /O'Leary/ Teléfonos Fax: (021) 443-159, (021) 443-126, (021) 441-111
E - mail: sevipri@gmail.com

Asunción, 19 de octubre de 2017

DCHPEF/DECSEP/NV001/2017

Señor/ Prof. /Dr.
RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano
Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Odontología

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota Oficial N° 171, de fecha 13 de octubre de 2017, en la que solicita informe de la Empresa **"LOS HALCONES S.R.L.",** como asimismo, lo relacionado a su fiscalización por el Órgano de Control.

Al respecto informo, que la empresa de Seguridad Privada **"LOS HALCONES S.R.L."** conforme a los archivos de este Departamento, se encuentra habilitada por **Resolución N° 77** de fecha 18/09/1996, por la Comandancia de la Policía Nacional, para prestar servicio en el área de Seguridad Física y su última fiscalización data de fecha 24/02/2015.

En ese sentido, los directivos de la citada empresa de seguridad privada, a pesar de haber solicitado en dos ocasiones la fiscalización de la misma *(Nota sin numero de fecha 16/03/2016 y nota sin numero de fecha 07/02/2017),* hasta la fecha no se ha podido llevar a cabo porque en el presente año, aún no han presentado los documentos pertinentes para la fiscalización, requerimientos establecidos en los Artículos 72 y 73 respectivamente de la **Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL AMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA"**, y que por ende, aún no fueron emitidas las constancias de fiscalización respectiva.

A su vez, este Departamento viene realizado las fiscalizaciones operativas y administrativas en forma gradual, ya que existen una cantidad considerable de empresas de seguridad privada diseminadas por todo el territorio nacional.

Atentamente-

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dpto. Esp. en Control de Empresas de Seguridad Privadas

HUGO OSCAR AGUILERA PENAYO
Comisario Principal DAAP.
Jefe de Departamento